



Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 29 de noviembre de 2018, se han aprobado las bases reguladoras del **proceso selectivo para la selección de un Psicólogo/a para el Centro Mixto y creación de una bolsa de trabajo**

El plazo para presentar instancias es de 5 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Tablón de anuncios de la Corporación (<https://ayora.sedelectronica.es>), lo cual se hace público para general conocimiento.

Consulta las bases, publicadas el 14 de diciembre de 2018, en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica o en el siguiente enlace:

[Anuncio del Ayuntamiento de Ayora sobre convocatoria para la selección de un Psicólogo/a para el Centro Mixto y creación de una Bolsa de Trabajo](#)

[Anexo I - Instancia](#)

[Anexo II - Relación de méritos](#)

 [Anexo III - Autobaremación](#)